Núm. 3. Pliegos 5.



HISTORIA DEL INFANTE

D. PEDRO DE PORTUGAL,

EN LA QUE SE REFIERE LO QUE LE SUCEdió en el viage que hizo quando anduvo las siete Partes del Mundo.

COMPUESTA POR GOMEZ DE SANTISTEVAN,
uno de los doce que llevó en su compañia el Infante.

CORREGIDA, Y ENMENDADA EN ESTA ULTIMA impresion.

Con licencia: En Sevilla, por la Viuda de Vazquez y Compañia donde se hallará esta, y otras varias. Año de 1815.

CAPITULO PRIMERO.

DE COMO EL INFANTE DON PEDRO DE Portugal se partió de la Villa de Varcelos á tomar la bendicion de sus Padres, con designió de ver las siete partes del Mundo, y de como dió principio á su jornada.

EL Infante Don Pedro fué hijo del Rey Don Pedro de Portugal, primero de este nombre. Este Infante deseaba con ansia rodear el Mundo, y ver quanto en él habia, y habiendose determinado á poner por obra este viage, no quiso hacerlo sin tomar la bendicion del Rey Don Pedro su Padre, y para ponerlo en execucion mandó apercibir todo lo necesario, y eligiendo doce de sus criados salió de la Villa de Varcelos, y habiendose presentado á su Padre, y dichole su designio, le pidiò su beneplacito, y bendicion para emprender este viage. Mucho sintió el Rey Don Pedro que el Infante quisiera emprender un viage tan largo, y peligroso; pero al fin le echò su bendicion; y despues de haberle dado muchos, y muy buenos consejos, le mandò entregar veinte mil doblas de oro, y muchas joyas de gran valor.

Despedido el Infante del Rey su Padre se par-

partiò para Valladolid á despedirse de su primo el Rey Don Juan el segundo de Castilla. Luego que supo el Rey la venida del Infante su primo le salió à recibir, y enterado de su intencion le mandó dar diez mil escudos de oro, y un faraute que sabia muchas Lenguas, llamado Garci Ramirez, para que le acompañara en aquel viage. A el dia siguiente se despidiò el Infante del Rey Don Juan, y todos juntos salimos de Valladolid; y siguiendo nuestro camino sin sucedernos cosa digna de atencion, llegamos à Venecia, donde nos embarcamos en un Navio que salia para Chipre, y en pocos dias llegamos á esta Provincia, pasamos à la Ciudad de Nicaim, Corte de este Reyno, á tomar el pase de este Rey, el qual habiendonos visto, y preguntado de qué nacion eramos, y á qué Provincia pasabamos, le fué respondido por el faraute, que eramos Vasallos del Rey de Leon en España, y que nuestro designio no era otro, que ver Mundo. El Rey se alegrò mucho de conocernos, y nos dió Pasaporte, para que pudiesemos seguir adelante.

Despédidos del Rey tomamos el camino de Turquia, llegamos á la gran Ciudad de Mantua, donde residia el gran Turco, y habiendonos presentado á este, informado de que eramos Vasallos del Rey de Leon en España, y que ibamos peregri-

grinando, mandó, que pagasemos el tributo que todos los que pasan por aquella tierra pagan, que era dos escudos de oro por cada cabeza; pagados los veinte y ocho escudos, nos dió salvo conducto para poder caminar por toda su Provincia, acompañados de dos Exeas, ó Guardias, con que pasamos à la gran Ciudad de Troya, que es la mas fuerte y populosa del Mundo, y tan fortalecida, y murada, que es inexpugnable. Luego que entramos nos llevaron dos Regidores à una Posada, y nos entregaron por cuenta al Mesonero, alli estuvimos dos dias, en los quales comimos carne de Dromedario, por no haber Vaca, ni Carnero; pasados los dos dias, dimos cuenta á los Regidores de que nos queriamos ir, y en la misma forma que nos entraron, nos acompañaron hasta que salimos de la Ciudad.

Luego que salimos de la Ciudad tomamos el camino para Grecia, por un Desierto tan aspero, y solo, que en catorce jornadas no encontramos Poblacion alguna, al dia quince de nuestro camino descubrimos un Monasterio, en el qual hallamos de portero un Hermitaño, el qual nos dixo, que si queriamos, entraramos á hacer oracion, asi lo hicimos, y habiendo hecho oracion, vimos, que à el rededor de las paredes de la Iglesia habia muchos cuerpos de hombres muertos en pie, que de-

demostraban ser grandes personages. Preguntamos al Hermitaño, qué cuerpos eran aquellos, y nos dixo, que eran todos los Reyes, y Principes, que morian en aquella Provincia. Despues nos dixo el Hermitaño, que pasaramos adelante, nos diò de cenar muy bien, y nos quedamos en el Monasterio à descansar dos dias, en los quales nos atendiò el Hermitaño muy bien, sin permitir paga alguna.

CAPITULO II.

Como el Infante D. Pedro pasó á la Noruega, y Babilonia, y vió la Tierra Santa.

PAsados los dos dias se despidió el Infante, y todos los suyos del Hermitaño, y habiendose informado del camino, eligiò el de la Noruega, para cuyo viage tomamos quatro Dromedarios, en los quales ibamos todos catorce, pues cada uno en unas aguaderas grandes lleva quatro hombres, y en medio la carga de toda la provision, y viveres para el viage, y asimismo lleva una gran porcion de Datiles, que es lo que come el Dromedario. Este camina quarenta leguas cada dia, con tanta velocidad, que los que marchan en ellos no pueden ir sin llevar los oidos tapados con algodòn, por el mucho ruido que hace el aire à causa de la velo-

locidad con que caminan, y asimismo van todos atados en las aguaderas, porque de los que caen pocos quedan vivos; quatro dias caminamos, al cabo de los quales llegamos á la Noruega, cuya tierra es de muchos Arboles, y muy hermosos, y en ellos varias frutas silvestres; pero muy sombria, y obscura, á causa de no haber en aquella tierra mas luz del dia que tres horas, y la noche tiene veinte y una, por cuyo motivo no determinò el Infante detenerse en esta tierra, y pasamos de largo á Babilonia. Habiendo llegado à esta gran Ciudad, pasamos à dar la obediencia à el gran Babilón, hijo del Soldan, el qual con mucha severidad nos preguntó de qué nacion eramos, con qué licencia pisabamos sus tierras, y si entre nosotros venia algun Principe, ó Infante: à lo que respondió el faraute Garci Ramirez, que eramos Vasallos pobres del Rey de Leon en España, que entre nosotros no venia Principe, ni Infante alguno, y que el motivo de pasar por sus tierras era ir en romería á visitar al Preste Juan de las Indias.

Con esta relacion mandò nos detuvieramos algunos dias, en los quales le informamos la grandeza del Rey de Leon, con los ritos, y ceremonias de nuestros Paises, con cuya relacion quedó muy gustoso, y mandó darnos quatro mil doblas de oro, y salvo conducto en todas sus tierras.

Par-

Partimos de alli para la Ciudad de Urian, en esta Ciudad habitan los Centauros, cuya gente no tiene Religion, y vive cada uno en la ley que quiere; y atravesando parte de la Arabia, llegamos al Rio Jordan, alli pagamos un escudo de plata por cada uno, y pasamos à Nazareth, Casa donde vivió nuestra Señora la Virgen Maria, y habiendo pagado otro escudo de plata por cada uno, fuimos al Castillo de Emaus, alli pagamos medio escudo por cada uno, y fuimos à ver la Palma, que se baxó á la Virgen Maria, al pie de la qual hay una fuente, que se abrió para que la Virgen bebiera quando en compañia de su Santisimo Hijo, y su casto Esposo iban huyendo á Egipto. De alli pasamos al Portal de Belén, donde nació Christo nuestro bien, y despues de haber pagado dos escudos por cada uno, pasamos al Valle Josafat, que es tan grande, llano, y espacioso, que se pierde de vista: por él anduvimos algunos dias, al cabo de los quales pasamos á la gran Ciudad de Jerusalen. Luego que entramos nos llevaron á la Calleja ó Corral donde posan los Christianos, desde donde pasamos al Convento de Religiosos de Señor San Francisco, que hay en aquella Ciudad, y diximos al Guardian queriamos ver el Santo Sepulcro. El Guardian habló á los Moros, que estaban de guardia, y despues de haber pagado siete piezas de oro

por

por cada uno nos dexaron entrar. De alli fuimos al monte Calvario, donde vimos los tres agugeros donde estuvieron las tres Cruces, à saber, la de Christo nuestro bien, y las de los dos Ladrones. De alli pasamos al monte Olivete, donde el traidor Judas diò paz á Christo nuestro bien, en cuyo sitio no volviò á nacer yerva alguna.

Pasamos á la antigua Jerusalen, en la qual vimos la Casa de Anás, y la silla donde se sentaba, alli pagamos doce ducados por todos. Vimos la Casa de Santa Maria Salomé, y la de Santa Isabel, Madre de San Juan Bautista, que està en la Calle de la Amargura. Despues vimos el Templo de Salomón. Vimos la Casa de San Joaquin, que es la mas conocida que hay en la Ciudad, por tener umbrales, puertas, y cerraduras todo de piedra. Vimos la Cueva donde llorò San Pedro su pecado, por haber negado á Christo, pagamos quatro dineros cada uno, y pasamos á ver el Sepulcro de Adán, que està en el Valle de Embrón. Vimos el tronco de donde se cortó la Santa Cruz de Christo, y de alli pasamos á el Huerto de Jericó, que está media legua de Jerusalen. Pasamos al Monte Tabor, donde fue transfigurado el Señor, en cuyo Monte està sepultado Moysés, pero se ignora el sitio de su Sepulcro.

De alli pasamos al Desierto donde ayunó

nuestro Señor, vimos varios Sepulcros, à saber; el de Daniél, el de Jeremias, y el de Zacarias. Vimos el Sauco donde se ahorcó el traidor Judas, y despues nos volvimos al Convento, nos despedimos del Padre Guardian, y tomamos el camino de las Sierras de Armenia.

CAPITULO III.

Como el Infante Don Pedro llegó á la Ciudad de Armenia, se presentó al Rey, y despues pasamos á otras Provincias.

ENtramos por las Sierras de Armenia, que son las mas asperas, y amenas, que hay en el mundo, de las quales se dice, que están sus campos llenos de leche y miel, y es cierto, porque en dichas Sierras se cria tanta multitud de Marfiles, Bufanos, Unicornios, Elefantes, Camellos y otros muchos animales de esta naturaleza, que no pudiendo sus hijos apurar la mucha leche en que abundan, se les sale, y con ella riegan mucha parte de aquellos campos. Las Avejas son tantas, que llenos los arboles y piedras de sus panales, se derraman tan copiosamente, que cubre mucha parte de la tierra, por cuyo motivo se dice con razon estan sus campos llenos de leche y miel.

Ningun animal de los que cria aquella Sierra

bebe agua hasta que el Unicornio llega, mete el Asta que tiene en la frente, y con ella quita el veneno, que los muchos animales ponzoñosos, como son Dragones, Serpientes, Aspides, Escorpiones y Vivoras, echan en el agua, por cuyo motivo ningun caminante se atreve à beber el agua de aquellas Sierras, y tienen que llevarla en vasijas, como nos sucediò á nosotros.

Por medió de estas asperas Sierras pasa un caudaloso Rio, el qual circunda dos Montes, entre los quales està sentada el Arca de Noé, la qual tiene todos sus costados llenos de verdina, y yervas, y por encima blanca del estiercol de las muchas Aves, que sobre ella paran, á la qual nadie puede llegarse por las muchas aguas, y asperas piedras que la cercan.

Despues que vimos el Arca pasamos á la Ciudad de Armenia, que es una de las mas fuertes, y populosas del mundo. Fuimos à presentarnos al Rey, el qual nos preguntó de qué nacion eramos, y á qué parte se dirigia nuestro camino, à lo que le respondiò Garci Ramirez, que eramos Vasallos del Rey de Leon en España, y que entre nosotros venia un pariente suyo, y que nuestro viage se dirigia á besar la mano al Preste Juan de las Indias. El Rey se holgò mucho de conocernos, mandó darnos muy buenas hospederias, y nos hizo estar

en su palacio veinte dias, en los quales se informó muy bien de las gran dezas del Rey de Leon, y de las abundancias de nuestras tierras. Pasados los veinte dias le pedimos licencia para seguir nuestro camino, y habiendola concedido con muchos ofrecimientos, entregó al Infante quinientas piezas de oro para ayuda al viage, y muchos ofrecimientos de su parte para el Rey de Leon, y despedidos tomamos el camino para Babilonia de Egypto, y habiendo llegado à aquella gran Ciudad nos presentamos al Rey, y despues de haberle informado por Garci Ramirez quien eramos, y á que Provincia se dirigia nuestro camino, se alegrò mucho de conocernos, y nos dixo, que él era paisano nuestro, natural de Castilla, hijo del Maestre Martin Yañez, natural de la Barbuda, y que él habia nacido en Villanueva de la Serena, y que con el motivo de haber matado los Moros á su padre, le cautivaron á él siendo Niño, y el Rey de Granada le presentò al Rey de Féz, este le criò en su Secta, y sabiendo los Moros, que era hijo de Padres nobles, aficionados á sus buenos procederes, le alzaròn pór Soldan.

Este ès el motivo, queridos paisanos, de hallarme en el estado que me veis, en el qual os frezco servir en todo quánto se os ofrezca, por lo que es mi voluntad os detengais en esta Ciudad todo el

el tiempo que gusteis, en el qual nada os hara falta. Alli estuvimos veinte dias, en los quales nos atendiò y regalò mucho.

Una tarde que salimos á pasearnos por la Ciudad, vimos que estaba un Moro enterrado en el suelo hasta el pescuezo, con señales de querer espirar, y habiendole preguntado á el Soldan, qué delito habia cometido aquel Moro, nos dixo, que haberle dado una bofetada á un Peregrino Español, que pasaba en romeria por aquella Ciudad. El Infante le pidiò encarecidamente le perdonara, y el Soldan dixo, no lo podia hacer, porque si perdonaba aquel delito, daba motivo à otros para que ultrajaran à los Peregrinos, y no habria quien pasara por su Reyno, que alli debia estar hasta morir, sin comer, ni beber nada.

Siendo ya tiempo de seguir nuestro viage, pedimos licencia al Soldan para retirarnos, y despues de habernosla concedido, y dado muchas joyas, y piedras preciosas á el Infante, mandò à dos Caziques nos acompañaran hasta que salieramos de toda la tierra de Egypto, para que ninguno nos impidiera el paso, con cuyos Caziques caminamos hasta ochenta leguas, que era lo que nos quedaba de aquella Provincia, y despidiendonos de ellos pasamos á la Ciudad de Perona, hicimos visita al Rey, el que inteligenciado de quien eramos,

mos, y el camino que llevabamos, nos preguntó con mucha severidad, que le dixesemos sin faltar à la verdad, si entre nosotros venia alguna Persona Real, ó Señor Poderoso, à lo que respondiò Garci Ramirez, que todos eramos pobres Peregrinos, que pasabamos á ver al Preste Juan. El Rey no quiso creer lo que deciamos, y mandó ponernos en la carcel, separandonos uno de otro, y todos los dias nos tomaba declaracion, mas viendo que todos deciamos una misma cosa, al cabo de quarenta dias mandó ponernos en libertad, con la condicion de que cada uno pagara veinte escudos de oro, y que pasaramos adelante: pagamos, y salimos de aquella Ciudad para la de Sobranza, cuyo Rey nos mandò, que luego al punto nos retiraramos de su presencia, y que si dentro del tercero dia nos hallaban dentro de sus tierras, en el sitio donde nos hallaran, nos darian muerte afrentosa; y que pagasemos cincuenta escudos de oro cada uno.

Con esta notificacion caminamos con tanta prisa, que en los tres dias atravesamos un Desierto sin poblacion ninguna, que tenia mas de doscientas leguas, y pasamos á la Ciudad de Asian, en la qual nos recibieron bien, pagamos muy poco tributo, y siguiendo nuestro camino, fuimos á la Ciudad de Torna, nos presentamos á el Gobernador,

dor, nos mandó pasar adelante sin pagar tributo alguno; de alli nos fuimos á la Ciudad de Pasiban, por la qual pasa un Rio de los dos que salen del Paraiso; en esta Ciudad pagamos un tributo muy corto, y descansamos quince dias por ser muy hermosa, y sus habitadores muy caritativos con los Peregrinos.

CAPITULO IV.

Como el Infante Don Pedro, y sus compañeros pasaron á la Ciudad de Capadocia, se presentaron al Gran Morato, y despues al Gran Tamurleque.

SAlimos de la Ciudad de Pasiban para la de Capadocia, y habiendo llegado, pasamos á presentarnos al Gran Morato, el que nos recibió tan mal, que al punto nos fue forzoso salir de dicha Ciudad, y tomar el camino de la de Ninive, en cuya puerta hallamos varios Moros de guardia, á los quales preguntò Garci Ramirez, que qual de ellos nos queria guiar á la Casa del Gran Tamurleque, y respondiò uno, que él iria siempre que le pagaran por su trabajo quatro escudos de oro, porque la dicha Casa estaba dentro de la Ciudad mas de una legua; le pagamos los quatro escudos, y con su guia llegamos al Palacio; pedimos licen-

cencia para entrar, y nos dixeron los guardias, que sin saber quien eramos, y à que veniamos, no pasariamos adelante. Garci Ramirez les informó quien eramos, y nuestra pretension, con cuyo informe fueron los guardias à dar la noticia à Tamurleque, el qual informado, mandò que entraramos: asi lo hicimos, y habiendo llegado à un gran Salón, descubrimos un suntuoso Dosél, baxo del qual, en un Trono guarnecido de brocado estaba sentado el Gran Tamurleque. Luego que lo descubrimos, todos juntos hincamos la rodilla à un tiempo, porque no conociera que entre nosotros habia superior.

Nos levantamos, y á pocos pasos volvimos à hacer la misma ceremonia por dos veces, hasta que llegamos à sus pies, alli nos postramos en tierra hasta que nos mandó levantar, y asimismo mandó nos retiraramos hasta el dia siguiente, asi lo hicimos, y al otro dia nos mandó llamar, fuimos á su presència, y despues de haber hecho las mismas ceremonias que el dia antes, nos dixo, que esperasemos un poco, que queria fuesemos con él á hacer oracion à su Mezquita. Mandó llamar sus criados, y acompañamiento, y al punto se presentaron en una gran Plaza, y Patios que habia delante del Real Palacio, quatrocientos Caballeros armados á Caballo, á estos seguian otros

otros quatrocientos de á pie, à estos seguian doscientos Moros negros, que eran los Pages, con hachas de Armas en las manos, à estos seguia un Almudan, que quiere decir un Arzobispo, con cien Alfaquíes, que son como Abades, estos iban entonando en voz alta varias oraciones, à estos seguian doce Moras hermosísimas, y ricamente aderezadas, con tanta pedreria, y brocados en sus vestidos, que al mirarlas, era tanta la brillantéz, que quitaban la vista: á estas seguian doce Doncellas igualmente aderezadas, y despues un Carro Triunfante, sobre el qual iba un hermoso Trono de oro y pedreria; cubierto con un pavellon de brocado, en el qual estaba sentado Tamurleque, de cuyo Carro salian cincuenta cordones gruesos de seda, y á cada uno iba asido un Negro tirando del Carro. Antes de que el Carro empezara á andar, mandó Tamurleque que nosotros fueramos á los lados del Carro, cuya honra dixo queria hacernos, porque eramos Vasallos de su hijo el Rey de Leon (que asi le llamaba). En esta forma, y con toda esta obstentacion, y guarnicion caminamos à la Mezquita. Luego que entramos mandó Tamurleque, que nos mostrasen todos los ornamentos y alhajas, que en ella habia, las quales eran tantas, y tan costosas, que no les refiero por no molestar al Lector. Tamurleque acabó sus re-

zos, y oraciones, y mandò guiar el Carro por lo mas publico de la Ciudad, para que nosotros la vieramos, la que tenia mas de una legua de largo. En esta forma nos volvimos al Palacio, y siendo hora de comer, mandó Tamurleque que nos dieran la comida à estilo de nuestro pais. Ellos que segun sus ritos comen tendidos en el suelo, pusieron sobre la tierra muchos, y muy hermosos Guadamesiles, y Tapetes, y sobre ellos muchos platos de oro y plata, llenos de varios manjares, y en esta forma comieron. A nosotros nos traxeron varias frutas, Leche, Miel, Manteca, y muchas carnes asadas, á saber, las del Dromedario, Elefante, Marfil, Camello, Unicornio, y Caballo; algunas comimos contra nuestra voluntad; pero por no despreciarle las viandas comimos algunas. Veinte dias nos tuvo en su Palacio en la forma referida, en cuyo tiempo le contò Garci Ramirez la grandeza, ritos, y costumbres del Rey de Leon en España, à quien él llamaba hijo, de todo lo qual se alegraba mucho.

Pasados los veinte dias, Garci Ramirez à nombre de todos, le pidió licencia para retirarnos, él nos la dió con mil doblas de oro, y muchos ofrecimientos, y amistades para el Rey de Leon. De alli pasamos á la Ciudad de Sela, y de esta à la de Trasis, que está catorce leguas de Sodoma, y Go-

Gomorra, cuyas Ciudades están hechas un lago de agua negra, cubierta de Carbones, en estas Ciudades hay las mas hermosas frutas del mundo, cuyas frutas solo tienen la hermosura en la vista, pues por dentro están llenas de Carbon, y Cenizas, y tàn amargas como la hiel, de forma, que ningun hombre, ni animal las puede comer: en esta tierra hay muchas Aves, y muchos animales muy hermosos, y de ningunos se puede usar para comer à causa de ser sus carnes muy saladas, y amargas. A media legua está la Muger de Loth, convertida en estatua de Sal, en castigo de no haber obedecido, y cumplido con lo que el Angel le mandó, cuya estatua es del tamaño de una muger natural, y quando crece la Luna se hincha la estatua mas de un palmo, y se disminuye quando mengua; la figura, ò movimiento en que está, es la cabeza vuelta mirando à las Ciudades. Luego que vimos la estatua dispusimos nuestro camino para pasar adelante.

CAPITULO V.

De como el Infante, y compañia, pasamos á Arabia, á Zagaur, á el Monte Gelboé, y á el Monte Sinay.

AEl dia siguiente tomamos el camino para la Ciudad de Sabá, en la qual hallamos una Ge-

Generacion de hombres, que tenian las caras á manera de Perros, cuyos hombres son llamados Rusticanos, son muy feroces, y de malas propiedades. Pedimos licencia para ver al Rey, y habiendola concedido, nos presentamos á dicho Rey, el qual luego que nos vió, con mucha severidad nos preguntó quien eramos, y adonde caminabamos por aquellas Provincias. Garci Ramirez le respondió al tenor de su pregunta, segun lo ha practicado en otras Provincias, y el Rey no quiso creer lo que Garci Ramirez le dixo, y mandó tuviesemos la Ciudad por Carcel, con graves penas si la quebrantabamos. Quince dias nos tuvo detenidos, hasta que satisfecho de ser cierto lo que Garci Ramirez le habia dicho, mandó pagasemos el tributo de veinte escudos de oro, y que nos retiraramos dentro de veinte y quatro horas. Pagamos de contado, y salimos para la Ciudad de Aravia, y para poder pasar unos grandes Arenales, que hay en esta Provincia alquilamos quatro Dromedarios, sin los quales era imposible caminar por esta tierra, por ser mucha la Arena, y los ayres tan fuertes, que en menos de un quarto de hora mudan un Monte de Arena de un lado á otro, de forma, que los que caminan á pie en muy breve tiempo los tapa la Arena, y mueren ahogados, de cuyos cuerpos se saca la Carne momia. Quatro dias

dias tardamos en pasar estos Arenales, y à no haberlos caminado con los Dromedarios hubieramos quedado todos sepultados en aquellas Arenas, por los muchos y fuertes ayres, que en aquellos dias corrieron, y en fin con la ayuda de Dios salimos de ellos, y entramos en la gran Ciudad de Aravia, cuya Ciudad es muy grande y hermosa. En esta tuvimos buen recibimiento, y pagado un corto tributo pasamos à la Ciudad de Zagaur, en cuyos campos muriò Saúl, y todo su Exército ; visitamos al Gobernardor, y despues de pagarle diez piezas de oro por cada uno, salimos de la Ciudad para el Monte Sinay : en cuyo Monte hay un Monasterio, ó Convento de nuestro Padre San Francisco con quarenta Religiosos Sacerdotes, y Legos, y habiendo entrado en dicho Convento, y visitado al Guardian, este nos recibió con mucho cariño, nos hospedó, y atendiò con mucho esmero, y nos tuvo en dicho Convento siete semanas. En esta tierra no hay ganado Vacuno, y para labrar los campos salen los Legos por aquellas Sierras, y cogen Unicornios, Bufanos, Dromedarios, Marfiles, y Daynes, y quando son cachorritos los traen al Convento, y los van criando á la mano, de forma, que son tan domesticos, como si fueran mansos Bueyes, con estos animales labran sus tierras, y hacen los demas trabajos, que pudie-

dieran hacer con Caballos, y Bueyes.

En este Monte está la piedra, que hirió Moysés con la Vara, para que bebieran los hijos de Israél, y tambien està la piedra llamada de Santa Catalina, sobre la qual está el cuerpo de la Santa en una pequeña Hermita; es la piedra de ciento y cincuenta varas de altura, y su planitud arriba es de veinte y quatro varas, en cuyo sitio está la Hermita donde está el cuerpo de la Santa. En esta Hermita asisten de continuo dos Religiosos Franciscos de exemplar virtud. Por ver el cuerpo de la Santa pedimos licencia à el Padre Guardian, y habiendola concedido, fuimos al pie de la piedra donde hay dos Maromas fortisimas que forman una Escala, por la qual subimos, y visitamos con mucha devocion esta Hermita, y nos mostraron aquellos Religiosos el cuerpo de la Santa, que está tan entero y natural como si estuviera viva.

Luego que hicimos oracion, y vimos lo que alli habia, nos despedimos de los Religiosos, y volviendo à baxar por la Escala, nos fuimos al Convento, y despidiendonos de los Religiosos todos dispusimos nuestro viage para el dia siguiente, en el qual despues de haber confesado todos, y recibido à su Magestad, nos despedimos del Padre Guardian, y tomamos el camino para la Ciudad del Gran Roboàn.

CA-

CAPITULO VI.

Como el Infante Don Pedro, y demas compañeros pasamos á la Ciudad del Gran Roboán, á la Ciudad de Meca, à la Ciudad de Sonteira, y en Judéa, á la Ciudad de Cananía.

SALIMOS del Convento, y tomando el camino de Roboán, entramos en esta Ciudad, cuyo Rey mandó à dos Moros que fueran con nosotros, y nos presentaran presos en la Ciudad de Meca al Gudilfe de Balba que es Señor de la Casa Santa de Jerusalen, Señor de la Casa de Meca, donde está el Profeta Mahoma, Señor de los Araves, y de los Pinelos, Rey de Féz, y de los Montes claros, donde están las Minas del oro, defensor de la Ley Mahometana, y perseguidor de los Christianos: llegamos á dicha Ciudad de Meca, y dandole recado al Gran Gudilfe, de que Roboán nos enviaba presos, para que hiciera de nosotros lo que tuviera por conveniente, mandó que entraramos, y con mucha magestad nos preguntò de qué nacion eramos, y à qué destino se dirigia nuestro camino: Garci Ramirez le respondió, que eramos pobres Peregrinos Vasallos del Rey de Leon en España, y que pasabamos, si nos daba licencia, á besar la mano al Preste Juan. El Gudilfe respon-

pendió, que no le engañaramos, porque si nos encontraba en alguna mentira, nos haria quemar vivos. Garci Ramirez le aseguró, de que lo que decia era verdad, baxo cuya palabra, dixo, que por respeto al Rey de Leon nos daba salvo conducto, y amplia licencia, para que estuvieramos en la Ciudad, anduvieramos por ella, y pasaramos adelante quando quisieramos. Todos le besamos la mano por las mercedes que nos hizo, y con su licencia nos retiramos de su Palacio. Tres dias estuvimos paseandonos por la Ciudad, en la que vimos la casa de Meca, ó Mezquita donde está el Sepulcro, y Zancarron de Mahoma, este está en una suntuosisima Capilla toda labrada de piedras preciosas, y en el medio de ella está en el ayre el Zancarron de Mahoma, el que se sostiene á causa de estar engastado en fino acero, y haber en cada testero de los ocho de que se compone la Capilla una losa de piedra Imán, y como cada piedra tira igualmente para atraerse el acero del engaste que tiene el Zancarron, este se sostiene sin ir á un lado, ni á otro, cuya causa natural tienen estos Barbaros por milagro. Despues que vimos esta Capilla, pasamos á ver los Jardines Reales, en los quales vimos tales, y tan grandes invenciones que excedieron á todo quanto hasta alli habiamos visto. Pasados los tres dias pagamos el tributo de

doce

doce escudos de oro por cada uno, y pasamos á la tierra de los Pimeos, cuya gente es de estatura de tres quartas de alto, la cabeza gorda, las piernas cortas, y muy anchos de hombros y espaldas, la voz es mas gruesa de lo que permite su estatura, alcanzan mucha fuerza, y son los peores, y mas crueles hombres que hay en el mundo, y sobre todo, es tanto lo que abundan en numero, que á no contenerlos un Rio, que no pueden pasar, creo inundarian todo el mundo. En esta tierra no quisimos entrar temiendonos un fracaso; y nos pasamos de largo por un lado para la Ciudad de Sonterras, que es donde asisten las Amazonas, cuyas mugeres son Christianas, y viven solas sin hombre alguno, están sugetas al Preste Juan, y ellas eligen Reyna, que las rija, y justicia que las gobierne, labran sus campos, exercitan todas las Artes, y gobiernan todos sus Pueblos, sin que hombre alguno se intrometa en nada. Entramos en esta Ciudad, y pasamos à dar la obediencia á la Reyna, la qual luego que nos vió nos preguntó de qué Pais eramos, y á donde caminabamos, á lo que respondió Garci Ramirez, que eramos Vasallos del Rey de Leon en España, y que pasabamos à besar la mano al Preste Juan; á lo que replicó la Reyna, que si no sabiamos, que en aquellas tierras no podia entrar hombre alguno, sino

en ciertos tiempos, y que el que entraba tenia pena de muerte, à lo que respondió Garci Ramirez, que nosotros ignorabamos aquellas leyes, que á haberlas sabido nunca hubieramos entrado. A lo qual respondió una de las Camareras, ò Grandes de la Reyna: pues sabed, que entre nosotras no hay hombres sino en los tres meses de Marzo, Abril, y Mayo, en este tiempo, y no en otro se juntan los hombres con nosotras, para que no se acabe la generacion, y pasado este tiempo nos separamos, sin que pueda por ningun motivo quedarse ningun hombre entre nosotras, ni ninguna muger irse con ellos, y si alguna, ó alguno falta à esta ley, luego à el punto se le dà ignominiosa muerte. A el tiempo de retirarse los hombres dexan su nombre à la muger, y ella le dá el suyo à él, para que le conozca. Luego que nacen las criaturas les ponemos en las espaldas cinco Cruces con un hierro encendido, si es varon lo criamos tres años, y con los que vienen al año siguiente se remite á su Padre, para que lo crie, y enseñe à trabajar; si es hembra le cortamos el pecho izquierdo, para que pueda manejar el Arco y la Flecha, y esta se queda entre nosotras guardando los ritos, y ceremonias ya dichas. Nosotras defendemos nuestras tierras, tenemos arregladas nuestras tropas, y peleamos con el Arco y Flecha, sin hacernos falta pa-

ra

rá esto, ni otra cosa alguna la ayuda de los hombres, en vista de lo qual, ya podeis retiraros, y agradeced, que atendiendo á vuestra ignorancia, no manda la Reyna miSeñora, que os quiten las vidas. Garci Ramirez con mucha cortesia, y humildad le respondió, que luego al punto saldriamos de aquel pais que estabamos muy reconocidos al favor que 'nos hacian, y que esperabamos de la mucha caridad, y magnificencia de su Magestad nos diera una limosna por Dios, porque ya no teniamos para poderuos costear, y pasar adelante. La Reyna mandò se nos dieran de limosna mil doblas de oro, y con ellas salimos de aquella tierra para la de Judéa. Anduvimos por esta Provincia ocho dias, al cabo de los quales, llegamos á la Ciudad de Cananea, que es la mayor que hay en toda la Judéa, en esta Ciudad vive el Tribu de Judà, y Benjamin, luego que nos vieron los Judios, salieron á nosotros, y nos preguntaron quien eramos, y á que ibamos: respondiò Garci Ramirez á la pregunta, y no creyendolo nos mandaron llevar ante el Procurador General de la Tribu de Benjamin, por no haber en aquella nacion mas Rey, Gobernador, Corregidor, ni otro Gefe, que un Procurador en cada Tribu, este nos mandó poner presos, por ver si podia averiguar si entre nosotros venia algun Rey,

Rey, Principe, ó Infante de las tierras de España. Un mes nos tuvo presos, en cuyo tiempo nos tomó varias declaraciones, y viendo que todos estaban conformes, nos mandó soltar, y dar salvo conducto sin pagar nada, para que pasaramos adelante. Estos Procuradores están sugetos à el Preste Juan, y le pagan cada año el tributo de cien Dromedarios cargados de trigo, diez mil doblas de oro, y otras tantas de plata, porque los dexe vivir, y comerciar en aquella Ciudad, la qual es tan populosa y fuerte, que en su muralla, ó cerca tiene ciento y cincuenta Castillos fortisimos, y en cada uno tres mil hombres de guarnicion, todos con barba larga, que demuestra luto, en señal de haber perdido la Tierra de Promision. Hay en esta tierra una clase de piedras tan particulares, que en tomandolas en la mano, y dandoles un golpe, se dividen en muchas piezas; todas triangulares, y por pequeña que sea la pieza, se divide en otras mas menudas, de forma, que ví algunas tan menudas, que apenas se divisaban con la vista; pero no por ser tan pequeña pierden la figura triangular. Tiene virtud para curar muchas enfermedades, y en particular para la mordedura de animales venenosos. Con el beneplacito del Procurador General, salimos de la Ciudad, y tomamos el camino de la Ciudad de Luca.

CA-

CAPITULO VII.

Como el Infante Don Pedro, y demas compañeros pasamos a la Ciudad de Luca, donde habitan los Gigantes, y de allí á la de Alves, donde estaba el Preste Juan.

SALIMOS de Cananea para la Ciudad de Luca, en cuyo camino gastamos quince dias: este viage fue el mas peligroso que hicimos, por estar toda aquella tierra habitada de Gigantes, que tienen de alto trece codos, son muy feroces, y sin ninguna piedad, y con el motivo de comer carne humana, no hay ninguno seguro de sus barbaras manos: por estos Paises caminabamos con el cuidado posible, el que no nos hubiera servido de nada si la suerte no hubiera hecho, que no hubieramos encontrado en todo el camino mas que à quatro de los dichos Gigantes, pero en distintos sitios, deforma, que nunca vimos dos juntos, y como nosotros eramos catorce, no se atrevió ninguno á embestirnos, que á no ser por el motivo dicho, hubieramos perecido en esta tierra, en fin salimos de ella con el susto que se dexa entender, y pasamos á la Ciudad de Alves, donde habitaba el Preste Juan. Es esta Ciudad la mas populosa, y rica que hay en el mundo, pues tiene

de

de circunferencia mas de doce leguas, es tanto el numero de las gentes que la habitan, que por ninguna de sus muchas, y anchas calles se puede andar, por el mucho concurso que de continuo hay en ellas. Nosotros entramos en la Ciudad à el apuntar el Sol, y habiendo preguntado por el Palacio del Preste Juan, nos dixeron, que para ir á él se necesitaba medio dia sin dexar de andar, y que como no llevaramos quien nos guiara no llegariamos en todo el dia, con esta noticia, ajustamos con un hombre que nos guiara, y sin perdida de tiempo empezamos á caminar por la Ciudad, en la que vimos cosas tan maravillosas, y edificios tan grandes, que es imposible contarlo, baste decir, que en todo quanto hasta entonces habiamos visto, no vimos cosa que se pudiera comparar con las muchas que en esta Ciudad habia.

Serian como las once y media quando descubrimos à lo largo un hermoso Palacio con ocho Torres, tan hermosas y brillantes, que no se podian mirar sin lastimarse la vista, por los muchos reflexos que de sí despedian. Preguntamos á el guia, qué Palacio era aquel, y nos dixo, que el del Preste Juan. Llegamos à el, y vimos que delante de sus puertas habia una guardia de seiscientos hombres de á pie, y de à Caballo famosamen-

mente vestidos, y bien armados, de los quales salió un Capitan, y nos preguntó quien eramos, y que se nos ofrecia. Garci Ramirez respondió, que eramos Vasallos del Rey de Leon en España. y que pretendiamos besar la mano á el Preste Juan; á lo que respondió el Capitan, que nos estuvieramos en aquel sitio, hasta que él pasara la noticia á los porteros, y estos à su Magestad, con esto se fue el Capitan, y á poco rato volvió, y nos dixo, que su Magestad mandaba que pasasemos adelante. Seguimos al Capitan hasta donde estaban los primeros Porteros, y alli se quedó, y uno de los Porteros nos conduxo hasta la antesala, en la qual habia seis Reyes de Armas, y mas de cien alabarderos, uno de los Reyes diò noticia al Portero de Camara de nuestra pretension, y este á su Magestad, el qual mandò que entraramos. Puestos en orden, y con la mayor ceremonia que pudimos, entramos en el Real Salòn, en el qual, debaxo de un Magnifico Dosél, estaba sentado el Preste Juan, y á su lado su Muger, y un hijo, que era Emperador de las Provincias Galdras.

Luego que lo descubrimos todos juntos hincamos la rodilla en tierra, y pasamos adelante hasta llegar al Trono, alli hicimos igual reverencia, y estando el Infante con la rodilla en tierra, sacó las

Car-

Cartas que llevaba del Rey de Leon para el Preste, y poniendolas sobre su cabeza, y despues besandolas, con mucha reverencia las puso en manos del Preste; el Preste las recibió con mucha cortesia, y mandó á uno de sus Camareros, que las leyera. Leidas que fueron, y enterado el Preste Juan, en que el portador era Sobrino del Rey de Leon en España, mandó que se sentara, y puestas las mesas para comer, lo sentó à su lado, anteponiendolo á trece Reyes que siempre comian con él. Mandó poner otra mesa, y en ella comimos todos los compañeros del Infante, á los quales nos sirvieron con mucha decencia.

Todos los dias ponian en la mesa del Preste quatro Palancanas de plata, la una con una cabeza de un hombre, y otra llena de tierra, para denotar, y acordarle lo que somos, y en lo que hemos de venir á parar, otra Palancana le ponian llena de carbones encendidos, para recordale las penas del Infierno, y la otra estaba llena de una fruta á manera de Peras tan especiales, que por qualesquier parte que se cortaba se veian dos cruces una en cada pedazo, y aunque se cortaran en muchas piezas, todas sacaban una Cruz perfecta, en esta fruta se le representaba la Santisima Cruz de Christo Sr. Nro. En esta forma, y con otras muchas oraciones, y señales de buen Christiano comia todos los dias.

Tres

Tres meses estuvimos en aquella Corte, muy bien atendidos, y servidos de todo lo necesario, en cuyo tiempo vimos cosas muy maravillosas. Allí son los Sacerdotes casados, y con hijos, y en quedandose viudos, no se pueden volver á casar, ni tampoco pueden casar con viuda, en quedando el Clerigo viudo no puede, ni debe salir de la Iglesia, en la qual se mantiene hasta que muere. Si el Clerigo muere, y queda la muger viuda, no puede volver á casarse, debe guardar castidad por toda su vida, y la que no la guarda tiene pena de muerte, por cuyo delito vimos nosotros quitar la vida á dos mugeres.

En cada Iglesia asisten de continuo quatro Sacerdotes, estos están por semanas, y para salir los quatro han de quedar otros en su lugar, de forma, que nunca faltan los quatro dichos. Hay otros Clerigos, que tienen la obligacion de exhortar à los feligreses à que confiesen, y reciban á Dios de mes á mes, y el que no lo hace asi, cae en la desgracia del Preste. Ningun Clerigo puede tratar en nada, ni tener labor de Campo, Ganados, Camellos, Elefantes, ni otras grangerias, pues solo se mantienen con los Diezmos, y Primicias, con tanto rigor, que el Clerigo que se le justifica alguna grangeria, luego de contado sale desterrado de todos los Dominios del Preste: con esta ley viven

todos muy ajustados á los preceptos, y cargos de sus obligaciones, y á imitacion de los Sacerdotes siguen los seglares en la parte que les toca, deforma, que todos por lo general viven en una paz, y quietud tan grande, que apenas se ve un disgusto.

Pocos dias antes de venirnos mandó el Preste à dos Sacerdotes, que nos mostraran el Cuerpo de Santo Tomas: fuimos á la Iglesia donde està el Santo, y nos lo mostraron. Está colocado en el Nicho principal del Altar mayor, en pie derecho, como si estuviera vivo, y el brazo, y mano que puso el Santo sobre el Costado de Christo Sr. Nro. lo tiene tan natural, y fresco, como si estuviera vivo. La Vispera del Santo le ponen en la mano un Sarmiento seco, el qual luego al punto se reverdece, echa hojas, y tres racimos de ubas, al toque de la oracion están en agráz, y quando amanece ya están maduras, de estas ubas sacan mosto, y con él celebra Misa el Preste en los dias del Santo, dia del Corpus, y el de nuestra Señora, quince de Agosto, que son las tres Misas que dice en todo el año. Visto el Cuerpo del Santo, nos volvimos á Palacio, y dimos muchas gracias al Preste por el favor que nos habia hecho.

CA-

CAPITULO VIII.

Del modo que tienen de elegir el Preste Juan de las Indias, y de como llegamos á tierra donde ladraban los hombres como perros.

LUEGO que muere el Preste, se juntan en la Ciudad de Alves todos los Obispos, y Abades del Reyno, y en una solemne, y devota Procesion van á la Iglesia del Apostol Santo Tomás, en la qual despues de muchas oraciones, ruegan à el Santo elija, ó señale al que deba ser Preste; hecha esta súplica, tiende el Santo el brazo, y señala el que ha de serlo: hecha la eleccion por el Santo, todos los circunstantes le dán la obediencia, y el nuevo Preste pasa à besar la mano al Santo, y los Obispos, y Abades se la besan al Preste; hecha está ceremonia, se vuelve á formar la Procesion, y con mucha solemnidad le llevan à su Palacio; en esta forma se hacen todas las elecciones de los Prestes, que ha habido hasta de presente. Viendo el Infante los muchos dias que habian ya pasado, y estaban detenidos en aquella Ciudad, pidió licencia al Preste para pasar adelante. El Preste aconsejó á Don Pedro no siguiera mas adelante, porque llegaria á tierra donde los hijos se comian á los Padres, y ladran los hombres como Perros. A lo qual

qual respondiò el Infante, que aunque no entrara en esas tierras queria por curiosidad por lo menos verlas desde lexos: el Preste se conformó con el dictamen del Infante, por darle gusto, y le mandó prevenir para este viaje seis Dromedarios, los tres para comer de ellos, y los otros tres para que llevaran la carga de los vastimentos, y fueran caballeros. Asimismo le diò mil escudos de oro, y dos Interpretes, para que les guiasen en aquella jornada. Partimos de la Ciudad, y tomamos el camino del Desierto del Paraiso, en el qual anduvimos sin encontrar Poblacion alguna trescientas y veinte leguas. Luego que llegamos à la vista de unas altisimas sierras, al pie de las quales vimos algunas Poblaciones, que las circundaban los quatro Rios llamados Tigris, Eufratres, Gion, y Fisón, cuyos Rios salen del Paraiso Terrenal, y estàn sus riberas llenas de varios, y frondosos arboles. En esta forma, la ribera de Tigris està poblada de Olivas, la de Eufratres de Cipreses, la de Gion de Palmas y Arrayanes, y en la de Fisón de Cedros, sobre los quales arboles hay innumerables Papagayos, y otras Aves hermosisimas, de cuyos Rios se surten de agua todos los otros Rios, y fuentes del mundo. Pasamos adelante hasta llegar á la orilla del Rio Tigris, que es el que estaba mas cerca, y los interpretes nos mostraron dos Arboles de

de los que echan las peras, ó fruta de la Cruz, que arriba diximos llevan á el Preste Juan. Estos Arboles no echan mas, ni menos de quarenta Peras, y en toda aquella Provincia no se han descubierto mas de aquellos dos, por cuyo motivo los tienen en grande estima, y solo se coge esta fruta para el Preste, y la reparte entre los Obispos de su distrito. Vistos los Arboles quisimos pasar adelante, pero los Interpretes no lo consintieron, diciendo á el Infante, que si pasabamos de alli ciertamente nos comerian aquellas gentes, pues estabamos ya en tierra donde ladraban como perros. El Infante se conformó con lo que decian los Interpretes, diciendo, si aqui nos ladran mas adelante nos morderán, y determinó volverse para la Corte del Preste Juan, y puestos en camino nos volvimos, y habiendo llegado á la Corte, y besado la mano á el Preste, pidió á el Infante se detuviera algunos dias para descansar: el Infante aceptó, y nos detuvimos treinta dias. Pasados los quales pidió el Infante licencia á el Preste Juan para retirarse á España. El Preste nos la dió con muchas bendiciones, y mandó entregar á el Infante veinte mil piezas de oro, quatro Dromedarios, y seis Camellos, con cuyo socorro tuvimos lo suficiente para poder volvernos á España sin necesidad de pedir á otro socorro alguno; y asimismos entregó una Carta á el Infante para el Rey de Leon en España, por la qual le saludaba, y contaba las especialidades de aquellas tierras.

CAPITULO IX.

Carta del Preste Juan de las Indias escrita á el Rey Don Juan el Segundo de Castilla, por la que le dá cuenta de los ritos y ceremonias de aquellos Paises, y de los hombres, y animales que los habitan, que dice asi:

ALTO, Poderoso, y Christianisimo Rey D. Juan: Salud en Nro. Sr. Jesu-Christo: Os hago saber, que nuestra Ley es la de Gracia, creyendo fiel, y verdaderamente en Dios Padre, Hijo, y Espiritu-Santo, tres personas distintas, y un solo Dios verdadero. Y porque sé que ape-

te-

teceis saber por extenso las particularidades, que hay en mis Dominios, y Señorios, os digo: que tengo por Vasallos sesenta y quátro Reyes. Me sirven doce Arzobispos, treinta Obispos, y quatro Patriarcas. El Dominio de mis tierras se estiende á diez mil leguas, en las quales tengo dos Provincias llamadas India mayor, é India menor; en estas se crian Elefantes, Dromedarios, Camellos, Aspides, Serpientes, Unicornios, Grifos y otros muchos animales, y Aves de grandes fuerzas; hay Ave que sin perder el vuelo, arranca del suelo un Carnero, y se lo lleva á su nido, para que coman sus hijuelos. A los Dromedarios, Elefantes, Camellos, y Unicornios, los cogen quando son pequeños nuestros Vasallos, y los domestican, deforma, que con ellos aran los campos, y hacen todas las demas labores que necesitan.

Tengo en mis Dominios gente que no tienen mas de un ojo en medio de la frente, y quando muere alguno se lo comen entre sus parientes, á estos llaman Gomoes, habitan entre dos Sierras tan asperas, que ni ellos pueden llegar á nosotros, ni nosotros á ellos, y son tantos, que si pudieran salir del sitio que Dios les tiene destinado, cubririan la mayor parte de la tierra. Hay tradicion, que no saldrán de alli hasta que venga el Anti-Christo.

Hay otra Gente, que solo tiene un pie, y este redondo, estos son domesticos, y se ocupan en solo labrar sus tierras. En otra Isla tengo otra generacion, cuyos hombres, y mugeres son del alto de una vara á poca diferencia, estos son domesticos, pero muy belicosos. En otra Provincia tengo gentes, que de cintura arriba son hombres, de cintura abaxo parecen caballos, y lo mismo las mugeres, estos pelean fuertemente con los sagitarios, y de ellos hago traer algunos á mi Corte por especialidad.

Tengo otra Provincia, la qual es habitada de Gigantes de altura de dos cuerpos de un hombre, los que me pagan tributo, y están á mi mando, y si como son forzudos fueran belicosos y guerreros, pudieran conquistar el mundo; pero son tan pacificos, que solo se ocupan en labrar sus tierras; estos fueron los que hicieron la Torre de Babilonia.

Quan-

Quando salimos á campaña no usamos otro Estandarte, ni Bandera, que la Santa Cruz. Todos los años vamos á visitar el cuerpo del Profeta David, y para pasar los arenales desiertos de Babilonia vamos en castillos de madera puestos sobre Elefantes, para librarnos de las muchas Serpientes, Dragones, y otros animales que hay con siete cabezas, los quales son muy voraces, en esta forma caminamos por estas tierras, por las muchas fieras que hay en ellas.

Quatro meses en el año vivimos con nuestras mugeres, y pasados nos separamos hasta otro año. Esto se entiende con los que somos Sacerdotes, pues los que no lo son, viven siempre juntos; en los dias de Resurreccion, Ascensión, y Natividad de Nra. Señora predicamos á el Pueblo en público, exhortandolos á el cumplimiento de la Divina Ley, animandolos á que resistan las tentaciones del comun enemigo. Administramos, y guardamos muy recta justicia, castigando á los malos, y premiando á los buenos. En esta forma, caro y amado hermano, gobierno estas Provincias, en cuya forma creo gobernais las vuestras: asi lo espera de vuestra cristiandad vuestro hermano.

El Preste Juan de las Indias.

CAPITULO X.

De como el Infante Don Pedro se despidió del Preste Juan, y se vino á España.

LUEGO que el Infante Don Pedro tomó la Carta, las veinte mil piezas de oro, los Dromedarios, los Camellos, y veinte criados, que el Preste Juan nos puso, para que nos acompañaran hasta que salieramos de sus tierras, nos despedimos del Preste, de los Arzobispos, y Obispos que tenia en su compañia con muchas lágrimas, y tiernos afectos, y á no ser por dexar á el Infante, se hubieran quedado algunos en aquellos Paises; pero á el fin todos juntos salimos de la Corte del Preste Juan, y guiados por los criados que nos puso, dimos principio á nuestra vuelta el dia primero de Abril, seguimos todos juntos hasta los confines de las Provincias del Preste Juan, y alli nos despedimos unos de otros, aquellos se volvieron para su Corte, y

y nosotros tomamos nuestro camino para España: llegamos á la Ciudad de Cotopia, que es término del Gudilfel en esta Ciudad fuimos bien recibidos, y descansamos tres dias, de alli salimos para el Mar Bermejo, por donde pasaron los hijos de Israél quando venian de Egipto, que fueron seiscientos mil hombres, sin las mugeres, ni los niños. Desde aqui tomamos el mismo camino que habiamos llevado quando fuimos hacia allá por saber ya los pasos, ritos y ceremonias de aquellos habitadores; pues aunque algunos fueron de sentir nos viniéramos por otras Provincias. Garci Ramirez, y otros con él, dixeron que no convenia, que ya nos conocian en las tierras por donde habiamos pasado, y en ellas habiamos pagado los tributos, por cuya causa nos dexarian pasar libremente, lo que pudiera suceder al contrario si nos volviamos por otras tierras, en las quales, ni habiamos pagado nada, ni nos conocian, de todo lo qual podiamos esperar muy malas consecuencias.

Pareció muy bien este dictamen á el Infante D. Pedro, y asi determinó tomaramos el mismo camino, el qual seguimos con tanta felicidad, que en ninguna de las Provincias nos pusieron impedimento á nuestra marcha, la que continuamos sin suceso que de contar sea, y habiendo llegado á España, pasó el Infante D. Pedro á besar la mano á su primo el Rey D. Juan, y despues de haberle entregado la Carta que el preste Juan le enviaba, y dado noticia de quanto habia visto, se despidió de él, y pasó á Portugal, besó la mano á su Padre, y habiendole contado quanto habia visto, y pasado en tan larga, y peligrosa jornada, en la que gastó tres años y quatro meses, quedó el Rey sumamente complacido de que el Infante hubiera hecho tan largo viage. A todos los que le acompañamos mandó el Rey se nos dieran rentas suficientes, con que pudiesemos mantenernos por los dias de nuestra vida. El Infante se quedó en su Palacio, y nosotros nos retiramos á nuestras casas á disfrutar, y comer nuestras rentas con la bendicion de Dios.

FIN.